



Informe Comercial

Usuario: cl.sosa

Fecha: 04/10/2024 07:36:14

DATOS PERSONALES

Nombres: JUAN RAMON	Sexo: MASCULINO
Apellidos: CAÑETE OJEDA	Fecha Nacimiento: 04/12/1984
Documento: CI 2.165.985	Lugar Nacimiento: LIMPIO
Estado Civil: SOLTERO	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: JUAN	Profesión: DOCENTE
Madre: ELADIA OJEDA VDA DE CAÑETE	Edad: 39 AÑOS

CONTACTOS

Teléfonos	Fecha de Referencia	Fecha de Actualizacion
0981776523	30/06/2017	30/06/2017
Correos Electrónicos	Fecha de Referencia	Fecha de Actualizacion
ramonca1984@gmail.com	19/02/2021	19/02/2021

DIRECCIONES

Calle:	Barrio: COLONIA JUAN DE SALAZAR
Departamento: Central	
Ciudad: LIMPIO	Tel:
	Fecha de Referencia: 04/12/2002

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	Cargo: DOCENTE
Fecha Referencia: 27/06/2024	
Lugar: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	Cargo: PROFESOR
Fecha Referencia: 20/11/2023	Salario: 6.000.000 GS.
Lugar: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO	Cargo: MAGISTERIO OFICIAL
Fecha Referencia: 17/03/2023	Fecha Ingreso: 05/12/2019
Lugar: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	Cargo: PROFESOR DE GRADO
Fecha Referencia: 00/00/0000	Fecha Ingreso: 29/03/2019
Lugar: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO	Cargo: FUNCIONARIO
Fecha Referencia: 27/03/2019	
Lugar: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC)	Cargo: PERMANENTE
Fecha Referencia: 11/01/2019	Fecha Ingreso: 10/01/2019
Lugar: MEC	Cargo: PROFESOR DE GRADO
Fecha Referencia: 09/12/2017	Fecha Ingreso: 14/07/2017
Lugar: SANCHEZ AVALOS MARIA BEATRIZ	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 04/07/2023	Fecha Inscripción IPS: 20/06/2013

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
ELADIA OJEDA VDA DE CAÑETE	Madre	72	
CESAR ENRIQUE CAÑETE OJEDA	Hermano	29	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
AUTO FACIL SA	0981476263	17/06/2024

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES**DEMANDAS**

Juzgado: ASUNCION - LA CATEDRAL, JUZGADO DE PAZ Demandante: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RIESGOS Fecha: 19/04/2023 Monto: 2.799.999 Guaranies	Carátula: ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO Exp. No: 1668 Secretaría: 1
Juzgado: CAPIATA, JUZGADO DE PAZ Demandante: R Y M COMERCIAL Fecha: 23/06/2020 Monto: 7.342.632 Guaranies	Carátula: JUICIO EJECUTIVO Exp. No: 394 Secretaría: 1
Juzgado: CAPIATA, JUZGADO DE PAZ Demandante: R Y M COMERCIAL Fecha: 23/06/2020 Monto: 5.977.368 Guaranies	Carátula: JUICIO EJECUTIVO Exp. No: 393 Secretaría: 1
Juzgado: ASUNCION - LA ENCARNACION, JUZGADO DE PAZ Demandante: PRESTAMOS PERSONALES S.A. Fecha: 05/05/2020 Monto: 8.000.000 Guaranies	Carátula: ACCION EJECUTIVA Exp. No: 2435 Secretaría: 2
Juzgado: ASUNCION - LA ENCARNACION, JUZGADO DE PAZ Demandante: PRESTAMOS PERSONALES S.A. Fecha: 05/05/2020 Monto: 8.000.000 Guaranies	Carátula: ACCION EJECUTIVA Exp. No: 2436 Secretaría: 2
Juzgado: ASUNCION - LA ENCARNACION, JUZGADO DE PAZ Demandante: PRESTAMOS PERSONALES S.A. Fecha: 04/05/2020 Monto: 4.800.000 Guaranies	Carátula: ACCION EJECUTIVA Exp. No: 1010 Secretaría: 1
Juzgado: ASUNCION - LA ENCARNACION, JUZGADO DE PAZ Demandante: PRESTAMOS PERSONALES S.A. Fecha: 04/05/2020 Monto: 4.800.000 Guaranies	Carátula: ACCION EJECUTIVA Exp. No: 1011 Secretaría: 1
Juzgado: ASUNCION - LA CATEDRAL, JUZGADO DE PAZ Demandante: DIEGO SALCEDO Fecha: 21/02/2020 Monto: 15.000.000 Guaranies	Carátula: COBRO DE GUARANIES Exp. No: 3817 Secretaría: 1
Juzgado: ASUNCION - LA CATEDRAL, JUZGADO DE PAZ Demandante: THE GALES GROUP S.A Fecha: 31/01/2020 Monto: 3.696.000 Guaranies	Carátula: PREP. ACC. EJEC. Exp. No: 3054 Secretaría: 3
Juzgado: ASUNCION - LA CATEDRAL, JUZGADO DE PAZ Demandante: THE GALES GROUP S.A Fecha: 31/01/2020 Monto: 5.364.000 Guaranies	Carátula: PREP. ACC. EJEC. Exp. No: 3055 Secretaría: 3
Juzgado: ASUNCION - LA CATEDRAL, JUZGADO DE PAZ Demandante: DIEGO SALCEDO Fecha: 29/01/2020 Monto: 0 Guaranies	Carátula: JUICIO EJECUTIVO Exp. No: 486 Secretaría: 1

* Los juzgados de Paz en lo Civil y Comercial son competentes en juicios con montos de hasta 100 jornales mínimos (6.377.800 Gs)

* Los juzgados de Paz Letrada son competentes en juicios con montos desde 101 hasta 300 jornales mínimos (19.133.400 Gs)

* Los juzgados de 1ra Instancia Civil y Comercial son competentes en juicios con montos superiores a 300 jornales mínimos (19.133.400 Gs)

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades

*Inhibiciones

*Convocatorias

*Quiebras

*Inhabilitaciones Bancarias

*Remates

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.). La visualización de este informe implica el conocimiento de los terminos de uso establecidos en la Ley 6534/20